

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

13443 Orden ECD/2437/2014, de 11 de diciembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en ejecución de sentencia, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño a don Benjamín Castillo Barragán.

Por Resolución de 21 de abril de 2014, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en ejecución de la sentencia dictada en el procedimiento ordinario número 453/2011, por la Sección Tercera, Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, se incluye a don Benjamín Castillo Barragán en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, especialidad de Dibujo Artístico y Color, convocado por Orden de 25 de marzo de 2010 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 6 de abril).

Por Orden de 22 de julio de 2014 (BOJA de 21 de agosto), la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a don Benjamín Castillo Barragán.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por Real Decreto 48/2010 de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, especialidad de Dibujo Artístico y Color, a don Benjamín Castillo Barragán, con número de registro de personal 2870761346 A0595, documento nacional de identidad número 28707613 y una puntuación de 7,6136.

Segundo.

El Sr. Castillo Barragán se considerará ingresado como funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, con efectos de 1 de septiembre de 2011.

Madrid, 11 de diciembre de 2014.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.